



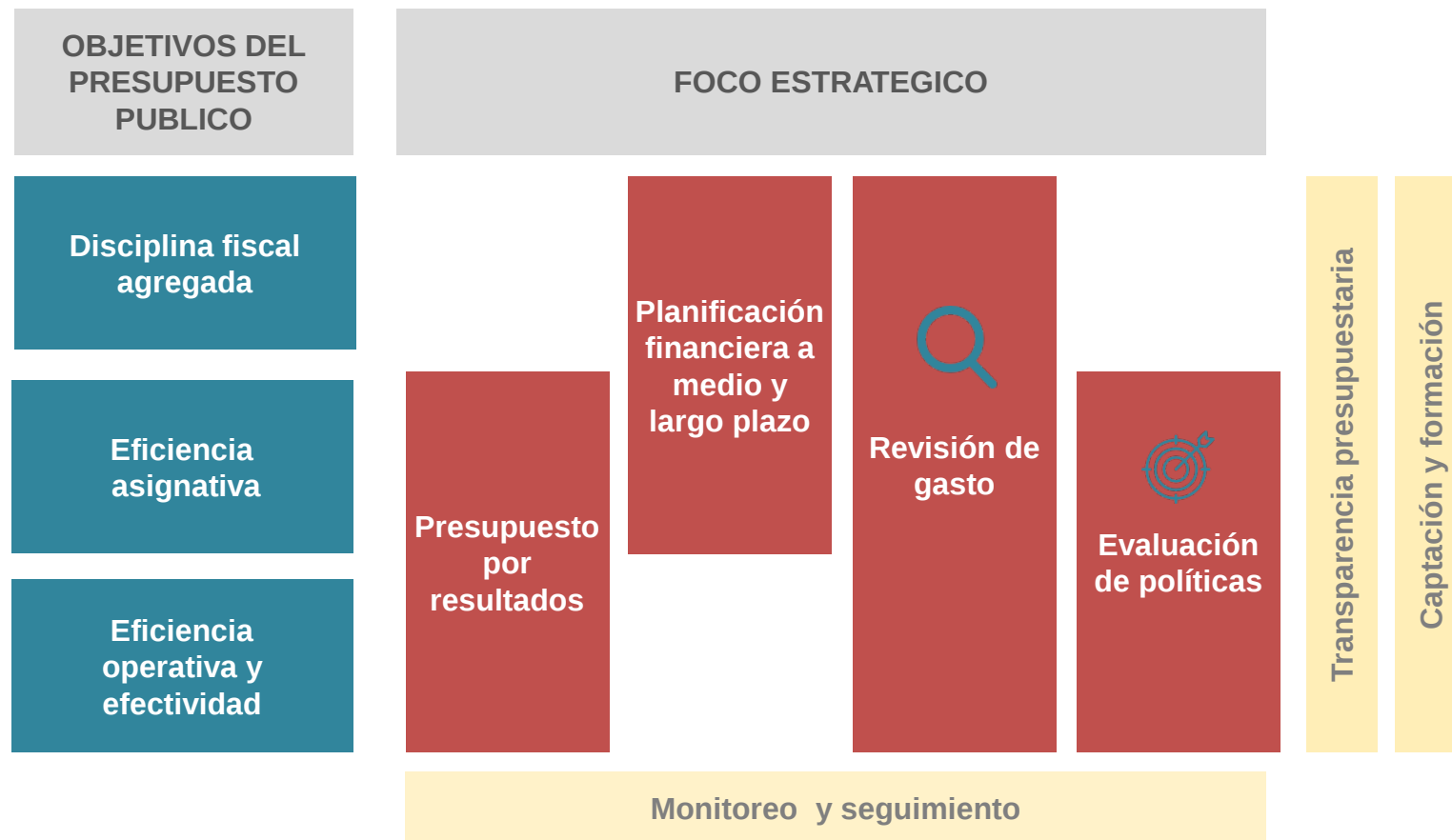
Generalitat de Catalunya
**Departament d'Economia
i Hisenda**

La evaluación y la revisión de gasto en la Generalitat de Catalunya

Valencia, 28 de marzo de 2023

La evaluación y las revisiones en el foco estratégico del presupuesto

Estrategia presupuestaria de la Generalitat de Catalunya



Evaluación

Consiste en la valoración de las intervenciones de los organismos públicos según sus productos e impactos, en relación a las necesidades que pretende satisfacer y orientada a proveer información rigurosa, basada en las evidencias*.

Genera **evidencia** útil para la toma de decisiones. Contribuye a la **mejorar de la asignación** de recursos y la **eficiencia y eficacia de la gestión** de los recursos públicos.



Revisión de gasto

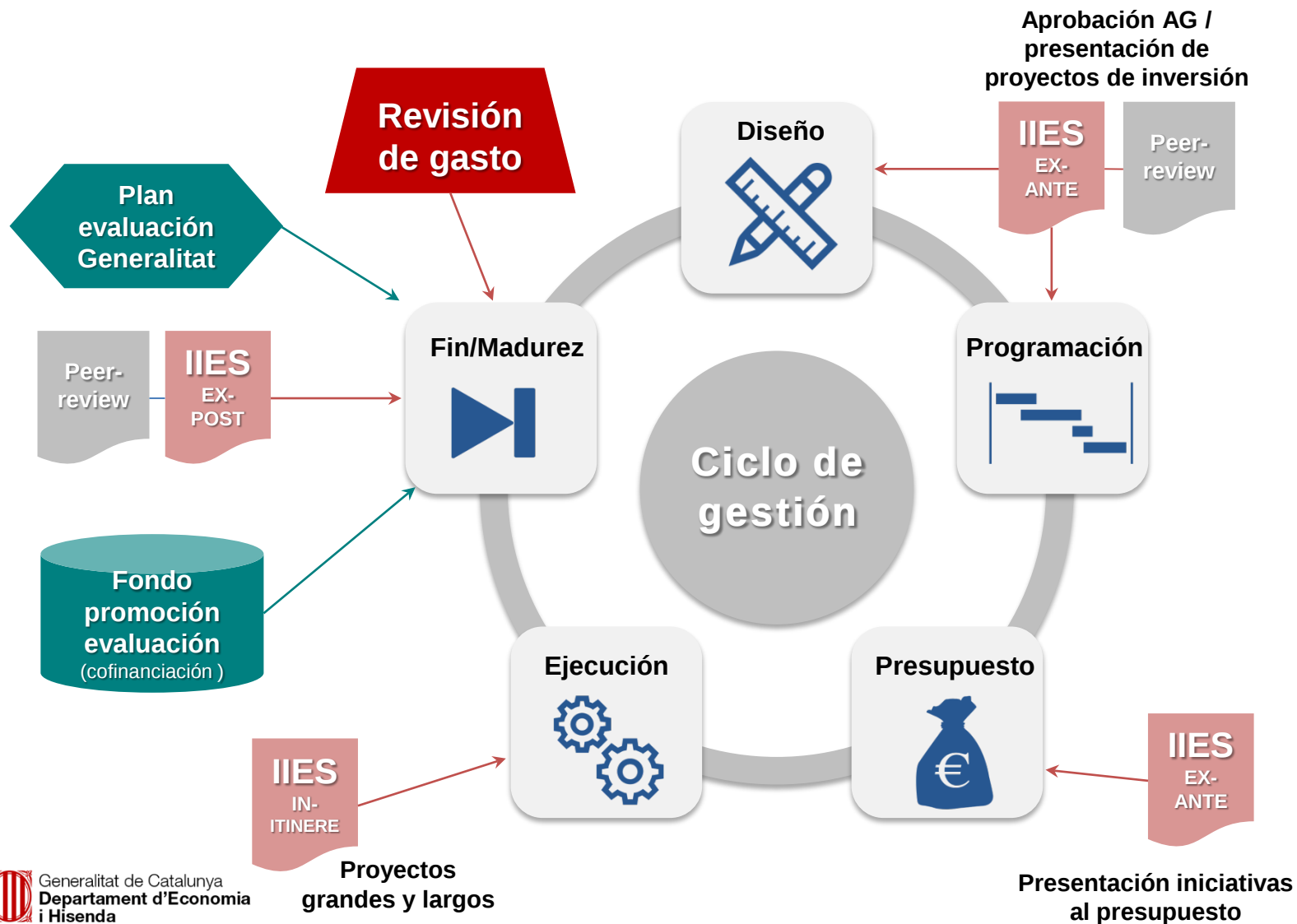
Valoración estrategia y/o de eficiencia del gasto público.

Crea **espacios fiscales** (márgenes presupuestarios) para reasignar a prioridades y maximizar el valor de los recursos públicos. Contribuye a todos los objetivos del presupuesto**.

*Definición de la Comisión Europea.

**Recomendación del Eurogrupo a los países

Hacia una sistemática de análisis y evaluación



Estrategia regulación

Capítol X
Evaluación
Ley de finanzas
(TRLPF)

AG Informes
impacto económico
y social (IIES)
En revisió

Estrategia de impulso

CIAVA
Comisión
interdepartamental
de evaluación

COAVA
Comunidad de
prácticas de
evaluación

PROAVA
Fondo de
promoción de la
Evaluación

Plan evaluación
Generalitat: Planes
departamentales y
de Gobierno

La evaluación y las revisiones de gasto forman parte del sistema de “escrutinio” del gasto público



La evaluación económica y el presupuesto

ELEMENTOS

Inversiones

Proyectos

Programas /
Planes concretos

Actuaciones,
iniciativas,...



**AVALUACION
ECONOMICA**



EVIDENCIA

DECISIONES PRESUPUESTARIAS

Aceptación, rechazo o
modulación/re-diseño de
propuestas para
aprobación

Selección de propuestas o
alternativas

Priorización

Continuidad, finalización o
rediseño de iniciativas
vigentes

Evaluación de políticas públicas en la Generalitat de Catalunya

Evaluaciones realizadas por **Departamentos y entidades** de la Generalitat de Catalunya

Actividad recurrente de **unidades y organismos especializados** en evaluación dentro del sector público de la Generalitat de Catalunya

ivàlua ✓ Institut Català d'Avaluació de Polítiques Públiques

AQU Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

Àrea d'Avaluació Econòmica de Polítiques Públiques
(Dept. Vicepresidència i d'Economia i Hisenda)

 Agència de Qualitat i Avaluació Sanitàries de Catalunya

Àrea de Millora de la Regulació
(Dept. Presidència)

Consell Superior d'AVALUACIÓ del Sistema Educatiu

Regulado por normativa

Marco normativo de la evaluación y revisiones de gasto

- *Estatuto de autonomía de Catalunya* (Art. 71.4).
- Ley de la Presidencia de la Generalitat y del Govern (Art. 36.3.d).
- Ley de régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Catalunya.
- Acuerdo de Gobierno de 19 de mayo de 2009.
- **Acuerdo de Gobierno de 20 de diciembre de 2011.**
- Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno (Art. 12).

- **TR de la Ley de finanzas públicas de Catalunya. Capítulo X. Art. 109-115**

Definición de evaluación
(basada en definición UE)

Aplicación a todo el sector público

Sistemática de evaluación

Planes de evaluación departamentales y Plan de evaluaciones del Gobierno

Informe de impacto económico y social
(recoge y mejora regulación anterior)

Criterios para la evaluación
(priorización e incorporación de resultados)

Proceso de revisión de gasto
(recoge y mejora la regulación anterior)

Publicidad de las evaluaciones
(refuerza la Ley de Transparencia y Estrategia Anticorrupción)

Evaluación iniciativas públicas: Informe de Impacto Económico y Social (IIES)

Tramitación y aprobación
de iniciativas por
Acuerdo de gobierno

Iniciativa

Normativa

Ley, decreto legislativo, decreto, orden

No Normativa

política, programa, proyecto que conlleve gasto corriente, inversión o ingresos

Informe Impacto Normativo

Informe Impacto Económico y Social

Departamento
de la Presidencia

Departamento
Economía y Hacienda

Evaluación ex ante

Regulación:

[Ley 13/2008](#) (art. 36)

[Ley 26/2010](#) (art. 64)

AG 19/05/2009

Evaluación ex ante

Regulación:

[AG 20/12/2011](#)

[Capítulo X TRLPF](#)

Evaluación ex post

Regulación:

[Capítulo X TRLFP](#)

Informe Valoración de la
DG de Presupuestos

Informe de Impacto Económico y Social (IIES)

Contenido del IEES

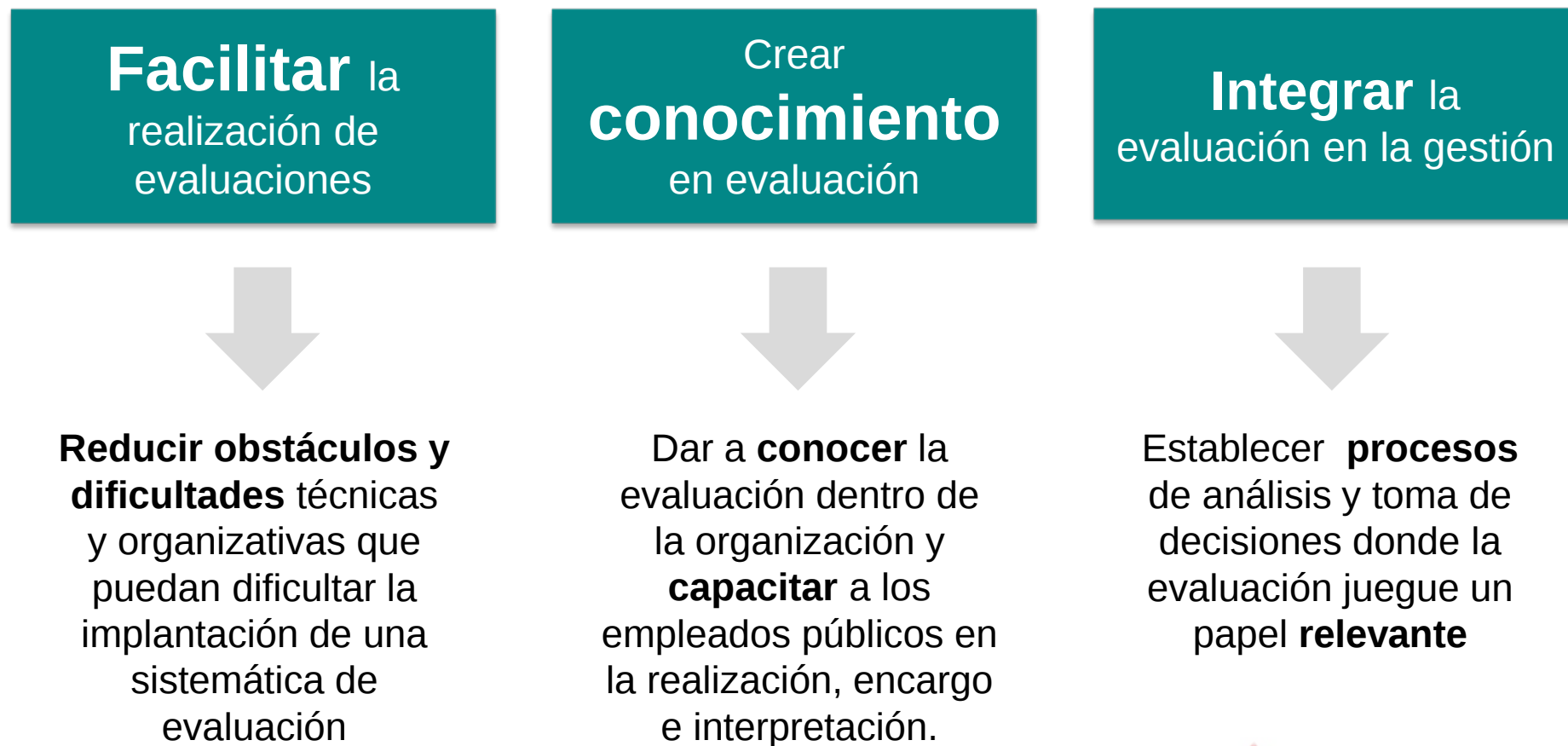
- Resumen ejecutivo
- Diagnóstico de la situación
- Objetivos de la iniciativa
- Alternativas consideradas
- Análisis de alternativas: identificación de costes y beneficios
- Actualización de costes y beneficios y fijación de los criterios de decisión
- Análisis de riesgos y sensibilidad
- Selección y justificación de la alternativa escogida
- Seguimiento y evaluación de la iniciativa
- Anexos

Generalitat de Catalunya
Informe d'Impacte Econòmic i Social

1. Diagnòstic de la situació
2. Objectius de la iniciativa
3. Alternatives considerades
4. Anàlisi de les alternatives: identificació de costos i beneficis
5. Actualització de costos i beneficis i determinació dels criteris de decisió
6. Anàlisi de riscos i sensibilitat
7. Selecció i justificació de l'alternativa escollida
8. Seguiment i avaluació de la iniciativa
9. Annexos

2

Estrategia de impulso y institucionalización de la evaluación



Facilitar la realización de evaluaciones

Facilitar la
realización de
evaluaciones

Principales ejes de acción

Guías, instrucciones y documentos técnicos

- Guías de evaluación
- Notas metodológicas
- Notas sectoriales
- ...

Herramientas de apoyo a la evaluación

- Herramienta de evaluación económica
- Pliegos de cláusulas de contratos
- Guía de planificación
- Librería de beneficios y costes
- Bases de datos de referencias bibliográficas
- Protocolo de evaluabilidad
- ...



Fondo de promoción de la evaluación de políticas públicas

¿Qué es?

Es un **fondo competitivo** de recursos del Departamento de Economía y Hacienda (DG Presupuestos) destinado a **cofinanciar iniciativas** relevantes **de evaluación** de políticas públicas propuestas por las **agrupaciones departamentales** de la Generalitat

¿Qué dotación tiene?

La dotación global máxima de **180.000€**
El umbral máximo de **cofinanciación** es el **65%** del gasto, hasta **26.000 €**

¿Quién lo gestiona?

Gestionado por el **Área de evaluación económica** de políticas públicas
Con el apoyo y asesoramiento de **IVALUA**

Principales ejes de acción

Asesoramiento y soporte técnico
ante la **realización**
de **evaluaciones**

Formación general y
sectorial **en**
evaluación



Comunidad de práctica de evaluación de políticas públicas de la Generalitat de Catalunya (CoAVA)

Finalidad: Compartir e incrementar la evaluación

- Conocimiento
- Buenas prácticas y experiencias en la Generalitat
- Recursos, información y datos
- Estrategias y dirección
- Encontrar necesidades y soluciones
- 3 encuentros al año

Participantes: Departamentos y entidades del sector público (más de 140 personas)

Integrar la evaluación en la gestión

Integrar la
evaluación en la gestión

Principales ejes de acción

Mejora del **marco regulador** en materia de evaluación

Mejora del sistema de **Informes de Impacto Económico y Social (IIES)**

Introducción de la **evaluación** y las **revisiones de gasto** en la **elaboración de los presupuestos**

Planificación de evaluaciones a realizar (**Plan de evaluaciones**)

Comisión inter-departamental de evaluación de políticas públicas (**CIAVA**)

Publicación de los **IIES** y de las **evaluaciones** realizadas



Comisión interdepartamental de evaluación de políticas públicas

Composición

- Secretario General de Economía (PR) y Secretaria de Administración y Función Pública (VP)
- Secretarías Generales
- Intervenciones Generales y DGs de Coord. Interdept., Presupuestos, Administración Digital y Transparencia y Datos Abiertos
- Escuela de Administración Pública de Catalunya y IVALUA

Funciones

- Elaborar el **Plan plurianual de evaluaciones** de políticas públicas del Govern
- **Coordinar** la planificación de **actuaciones de evaluación** y las **estrategias de impulso, sistematización y aplicación**
- **Seguimiento y valoración** del grado de **ejecución** del **plan plurianual de evaluaciones** del Govern y de los **planes departamentales** de evaluación
- **Velar** por la **incorporación de las evidencias** de las evaluaciones en la toma de decisiones y en la gestión
- **Proponer la elaboración y la aprobación** de la **normativa** de desarrollo en materia de evaluación
- **Aprobar instrumentos corporativos transversales**, impulsar **buenas prácticas y recomendaciones** en relación con la evaluación
- Hacer el **seguimiento y velar** por el **cumplimiento** de la normativa y principios de **transparencia** en el ámbito de la evaluación

Creada por [Acuerdo de Govern del dia 12/11/2019](#)

Revisiones del gasto (Spending reviews)



- Procesos **recurrentes fuera del ciclo de elaboración del presupuesto**, se revisa la base del gasto, no sólo el incremento.



- Revisa la **orientación estratégica del gasto**, su **economía, eficiencia y la eficacia** y también de los ingresos y los **beneficios fiscales**



- con el objetivo de **crear espacios fiscales** para reasignar a nuevas prioridades y **maximizar el valor público**



Ley de presupuestos de la Generalitat de Catalunya para el 2017
Disposición adicional segunda

Ley de finanzas públicas de Catalunya (art. 114)

1. La revisión de las políticas de gasto tiene por objeto detectar ganancias de eficiencia y eficacia en la gestión de los recursos públicos para maximizar el impacto social del gasto público.
2. El **departamento competente en materia de economía y finanzas ha de llevar a cabo este proceso de revisión del gasto** en colaboración con el resto de departamentos y entidades del sector público de la Generalitat.



El Eurogrupo considera que las revisiones del gasto son una **herramienta útil para la mejora de calidad de las finanzas públicas**. Ofrecen una herramienta de ayuda respecto a la **estabilidad y sostenibilidad de las finanzas** mediante la revisión de prioridades en el gasto público y pueden contribuir a una composición más óptima del presupuesto.

En tiempos de **alta deuda pública y históricamente bajas tasas de crecimiento económico**, hay más necesidad que nunca de asegurarse de que el **dinero de los contribuyentes se utiliza de manera eficiente**.

Por tanto, **el Eurogrupo hace un llamamiento a los Estados miembros de la zona del euro para utilizar activamente revisiones del gasto**

Revisiones del gasto para crear espacios fiscales

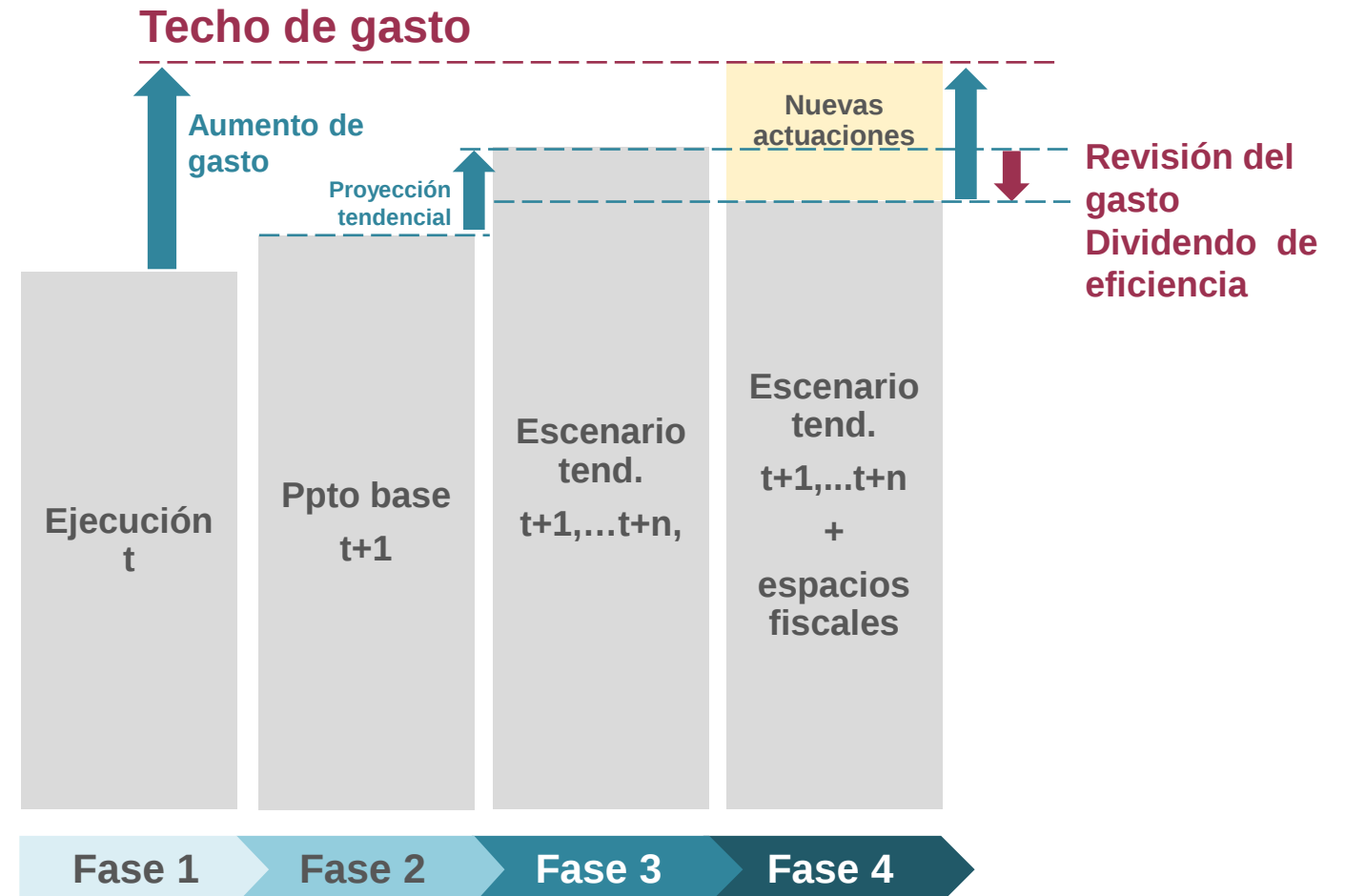
TECHO DE GASTO Y GASTO TENDENCIAL

Techo de gasto

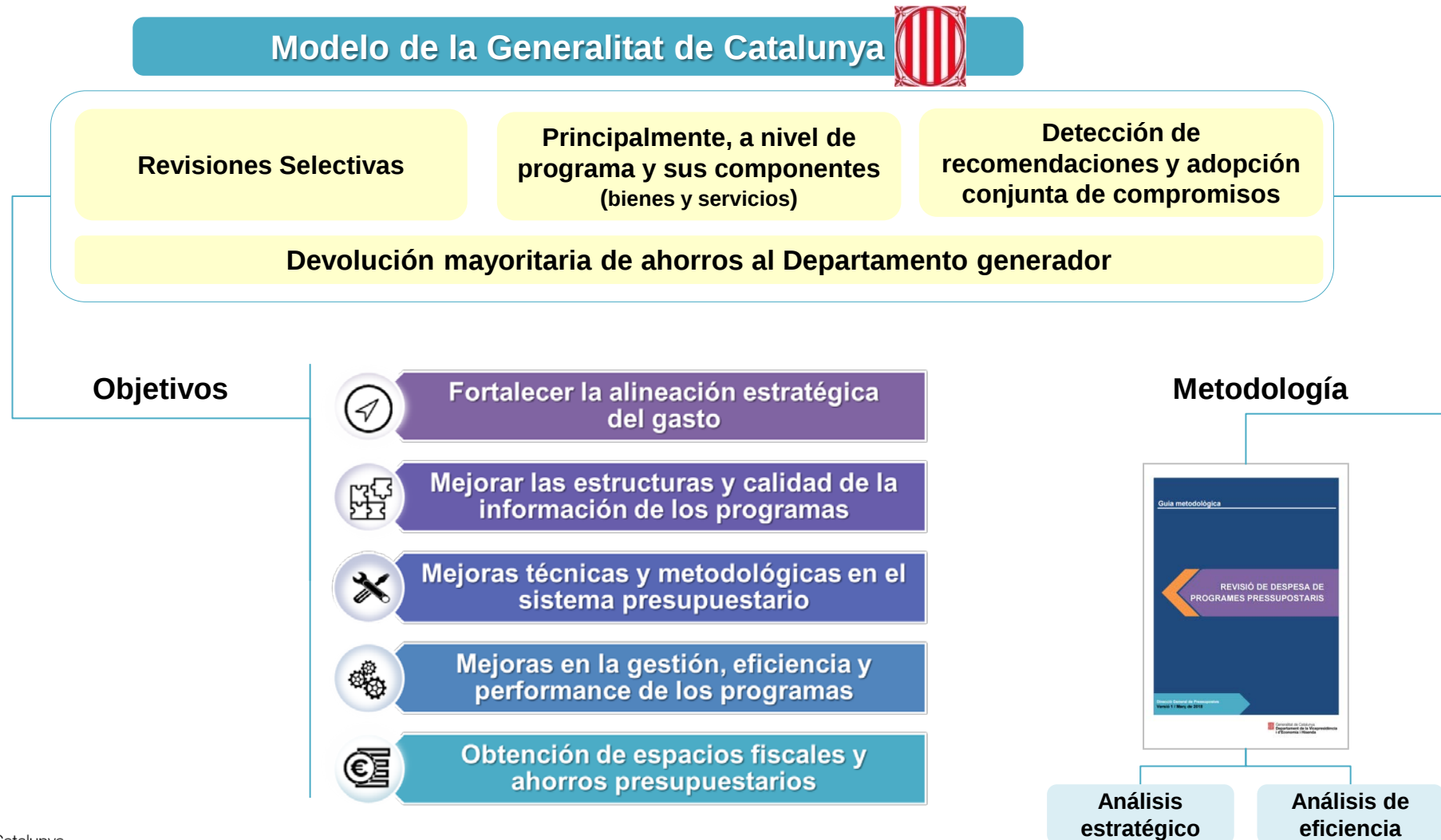
- Compatible con las reglas fiscales
- Incluye nuevas decisiones
- Medidas de ingresos y de gastos

Gasto tendencial

- Continuidad de las políticas actuales
- No incluye nuevas decisiones
- No tiene en cuenta las reglas fiscales



La configuración actual de las revisiones de gasto



Metodología de la Revisión de Gasto de la Generalitat



Revisiones de gasto: Revisión estratégica

REVISIÓN ESTRATÉGICA

Relevancia

¿Hacemos lo que toca?

- ¿Responde a una necesidad?
- ¿Está alineado con los objetivos del gobierno?
- ¿Es responsabilidad nuestra?
- ¿Es la actuación más adecuada para solucionar el problema?

Resultados

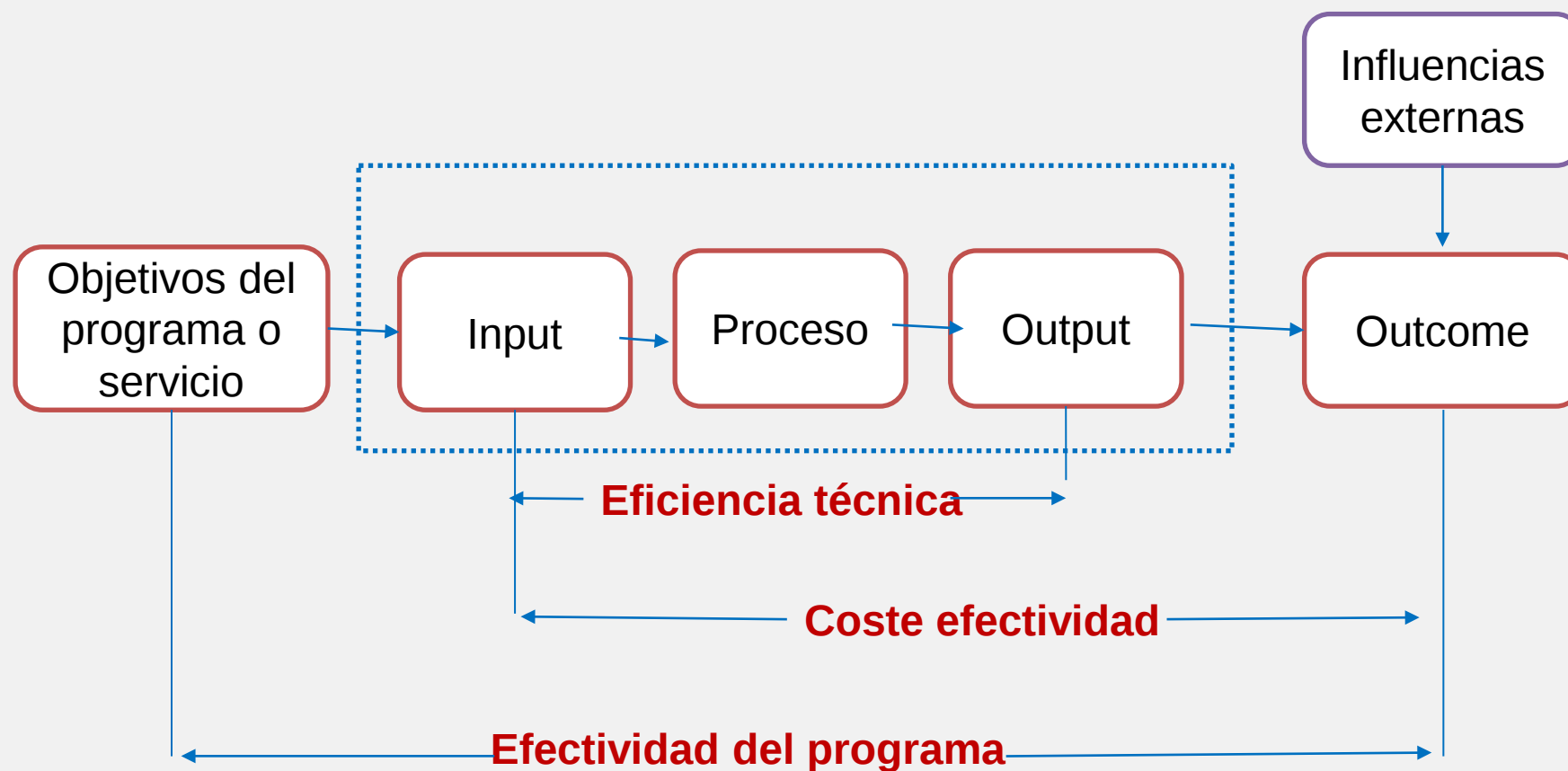
¿Conseguimos valor público?

Economía
Eficiencia
Eficacia



Revisiones de gasto: Eficiencia, efectividad y coste efectividad

EFICIENCIA, EFECTIVIDAD Y COSTE EFECTIVAD



*EFICIENCIA RADICAL

Servicios públicos **diferentes, mejores y a menor coste.**

Se refiere a **innovación** que permite obtener mejores resultados de los servicios públicos a un menor coste. **No se trata de hacer lo mismo a menor coste sino de hacer algo diferente.**

Nuevos conocimientos: nuevas perspectivas para resolver los problemas.

Nuevos "clientes": ¿a quien estamos sirviendo realmente?

Resultados de la revisión de gasto del Programa 213

Programa 213 Servicios penitenciarios y medidas penales alternativas

399,2M€
Gastos cap. 1 a 8
consolidados SP
(P2017)



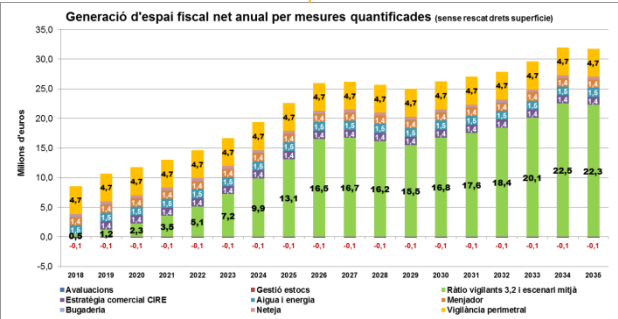
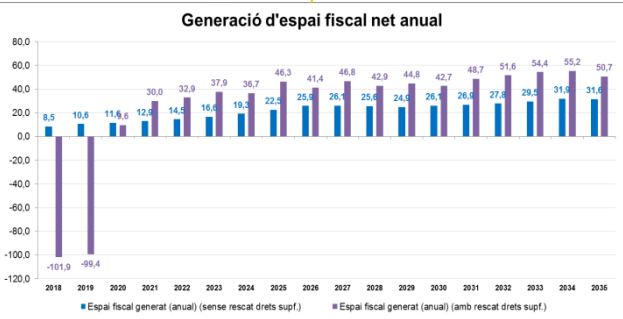
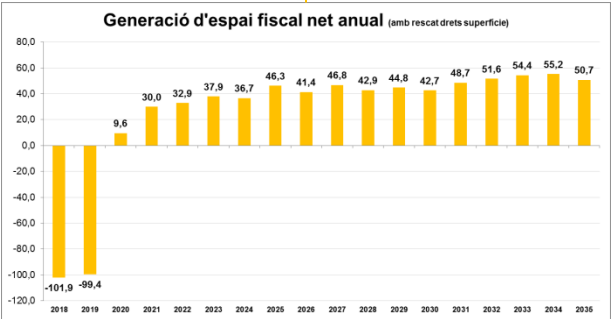
35
Recomendaciones

~5%
de ahorros potenciales
2018-2035
(>20M€ anuales de media)

- 7 Eficiencia
- 3 Acciones finalistas
- 21 Gestión del programa
- 4 Gestión económica

Coste personal DG Presup.

- ~ 1.877h
- ~ 63.065€



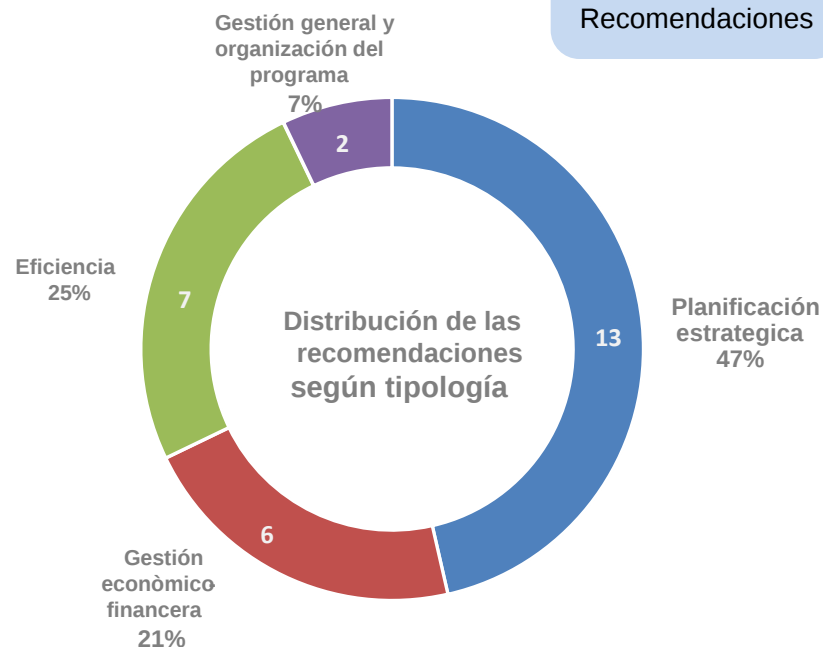
Resultados de la revisión de gasto del Programa 431 Vivienda

Programa 431 Vivienda



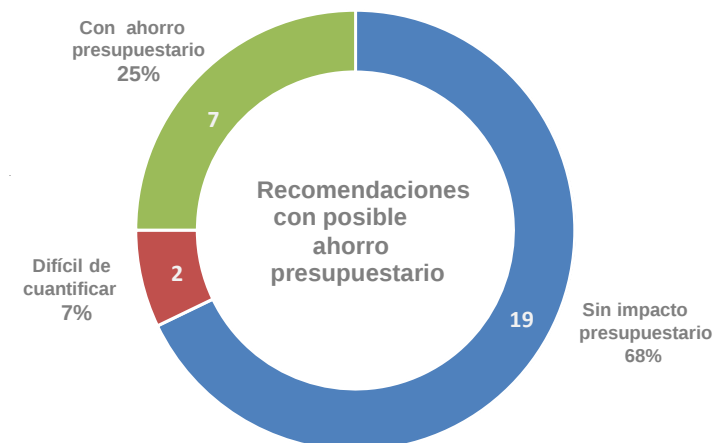
28

Recomendaciones



➤ Posibles ahorros presupuestarios

Mínimo 67 M€ - máximo 223 M€



AHORRO MÍNIMO POTENCIAL:
37 M€ Gastos; 29 M€ Ingresos

- 6 M€ revisión de las asignaciones presupuestarias en los Consorcios
- 19 M€ revisión del gasto estructural del programa
 - 7 M€ coste de gestión del Plan Estatal de la Vivienda a reclamar a la AGE
 - 5 M€ bonificaciones de los préstamos del ICF
 - 29 M€ para revisión de beneficios fiscales

Otros proyectos

En curso:

Programa 471
Actividad física y deporte



Para iniciar en 2023:

Gestión del transporte público



Promoción económica:
Ayudas y subvenciones



Reflexión final

Ante los retos a corto, medio y largo plazo de las finanzas públicas

- Impacto COVID y su financiación
- Tensiones inflacionistas, precios energía, impacto guerra de Ucrania
- Elevada deuda y tipos de interés
- Envejecimiento población, movimientos migratorios,...
- Impacto del cambio climático
- Retos sociales en educación, vivienda, exclusión social, industria,...
- Reforma del modelo de financiación, reforma de las reglas fiscales,
- ...

Debemos dotarnos de instrumentos que ayuden a **maximizar el valor público y garantizar la **sostenibilidad de las finanzas públicas a largo plazo**.**



Generalitat de Catalunya
**Departament d'Economia
i Hisenda**

Moltes gràcies
Muchas gracias

para saber más:

<http://economia.gencat.cat/ca/ambits-actuacio/analisi-finances-publicques/avaluacio-economica-politiques-publicques/>
<http://economia.gencat.cat/ca/ambits-actuacio/pressupostos/revisio-despesa/>
<https://ivalua.cat/ca>